

EL PROGRESO

DIARIO REPUBLICANO

Cariños que matan

Los periódicos de Las Palmas no disimulan su alborozo y gran regocijo por las importantes concesiones que el ministro de Fomento ha hecho á las islas orientales en el presupuesto de obras públicas del corriente año. No negamos á aquellos colegas el derecho y los motivos justificadísimos que tienen para alborozarse y regocijarse. Es muy natural que cada uno celebre á su modo los beneficios y favores que reciba, como natural es también que quien no haya obtenido ninguno se lamenta de su negra suerte.

Y este último cometido, con ser tan sensible y con degenerar en situaciones poco airosas, es el que á nosotros los tinerfeños nos toca desempeñar en los momentos actuales, de honda crisis patriótica. Digámoslo sin veladuras ni reticencias; hemos llegado á un período de decadencia y servilismo; nos encontramos en circunstancias tan afflictivas para Tenerife y de tan funestos resultados para sus intereses materiales, que nuestra misión, la de la prensa imparcial, no puede ser otra, con harta pesar de nuestra parte, que oficiar de planideras tras la madre que sucumbió por nuestras propias veleidades y cobardías.

El nuevo despojo que acaba de consumarse para esta isla, prescindiendo de ella en absoluto en el presupuesto de Obras públicas recién aprobado, mientras nuestros paisanos de Gran Canaria aparecen favorecidos con un crédito de más de 647.000 pesetas, además de otras importantes concesiones, es un ejemplo elocuente de nuestro empobrecimiento, de nuestra degeneración, de que nos precipitamos ciegamente en el abismo que nosotros mismos hemos abierto en el camino de nuestro bienestar. ¡Y ahora vienen las recriminaciones y los lamentos y todo el despecho de la impotencia política que entre nosotros se reduce á clamar airados contra los favorecidos, como si no fuera muy humano celebrar los triunfos y cantar las victorias, sin compasión para los vencidos ó humillados que no supieron ó no quisieron ganar trincheras!...

Por eso lo decimos con toda ingenuidad: hacen bien en alborozarse los periódicos de Las Palmas al pregonar á tambor batiente las miles de pesetas que el ministro ha concedido para obras públicas en Gran Canaria, y el número de kilómetros de carreteras de nueva construcción con que también ha sido favorecida aquella isla y los demás beneficios y mejoras que, constantemente, recibe la misma, en tanto Tenerife sigue oscurecido y anulado, batiendo en las sombras su cola de ratón....

Porque en estos ó parecidos términos nos expresábamos anteayer, nuestro colega *La Opinión* nos sale al paso para decirnos que hacemos muy mal en censurar por ello á los Sres. Domínguez Alfonso y Romeo, diputados de Tenerife.

Y para justificar sus palabras, el colega liberal se permite unas cuantas historias retrospectivas que ni tienen fundamento ni vienen al caso ni en nada contribuyen á ventilar la cuestión presente.

Pues bien; nosotros aceptamos como buena, fecunda y provechosa para Tenerife la gestión de esos señores diputados; damos por descontadas sus dotes de inteligencia y laboriosidad y les colocamos, por último, en el pináculo del patriotismo y del más acendrado amor á esta tierra, que es mucho colocar si tenemos en cuenta que alguno de esos diputados no conoce de Tenerife sino las referencias, que es lo mismo que conocer el libro por el forro.

Después de aceptada como buena esa apología de los diputados liberales, que hacemos extensiva á los conservadores, nos preguntamos: ¿en qué altares ni en qué templos vamos á quemar la mirra de nuestras alabanzas? Y un silencio funerario apaga el eco de nuestra voz y de los hoquedades del recinto político en que se refugian los santones del apostolado y del leonismo, sólo el aletear de los murciélagos de mal agüero se percibe...

Y á la vez que esto sucede en Tenerife y en tanto este silencio de muerte se va extendiendo y agrandando con proporciones que infunden verdadero quebranto en nuestro ánimo, sumiendo nuestras energías en letal enervamiento y aumentando las tenebrosidades que cierran nuestros horizontes, en Gran Canaria resplandecen nuevas auroras de progreso y los periódicos de allí, día tras día, vienen cantando victorias y adornando sus columnas con señales de júbilo como ésta que encontramos en el *Diario de Las Palmas*.

«Hay que añadir—dice—á esta hermosa labor de nuestros representantes en Cortes, la importante concesión, que ha arrancado al Gobierno el Sr. León y Castillo, de la suhasta del Puerto de Arrecife de Lanzarote, anunciada para Abril próximo, y cuyo presupuesto es de un millón de pesetas.

Estamos de enhorabuena. Nuestros celosos representantes en Cortes merecen gratitud del país».

Mientras otro tanto no publiquen *El Tiempo* y *La Opinión*, de sus respectivos diputados; mientras éstos continúan relegados al olvido; mientras no fructifiquen en hechos sus gestiones, y Tenerife siga, como hasta ahora, anulado y oscurecido y siendo la víctima propiciatoria de un ca-

ciquismo sin entrañas que nos envilece y nos vende al enemigo, tendremos que decir que todos esos desvelos de nuestros diputados para con la circunscripción que les dió el acta y todo el amor que profesan á esta tierra, son cariños que matan.

EL CABLE

En el Centro de telégrafos de esta Capital se han recibido ya las órdenes para que desde el domingo próximo se monten guardias en la caseta de la Jurada para esperar la comunicación con el vapor *Buccaner*, que ya ha salido para reparar la avería en el cable que nos une con Cádiz.

Créese, por tanto, que dentro de unos días nos podremos comunicar con la Península.

Nougués y los generales

INCIDENTE PARLAMENTARIO

Por la trascendencia que han tenido nos parece oportuno reproducir las palabras del Sr. Nougués y la respuesta de los señores Canalejas y Luque.

El Sr. Nougués: Yo me atrevo á asegurar que la mejor determinación que el gobierno podía adoptar era la de retirar esa ley; con ella no se mermaría en lo más mínimo su autoridad y su prestigio; en ello no vería el ejército un acto de desatención, que más creo que está en otra parte, que si el ejército tiene algún resentimiento, no es con el Parlamento, ni con Cataluña, porque si vamos á mirar un poco más hondo, sus resentimientos vienen de más lejos, vienen de que no puede sentir aquella interior satisfacción que necesita por no haberse castigado á su debido tiempo á los culpables de las desgracias nacionales; y de lo que se duele el ejército es de que figuren á su cabeza aquellos hombres que, tanto los gobiernos liberales como los conservadores, mandaban á Cuba ó á Filipinas, diciéndose en los pasillos del Congreso y fuera de ellos y hasta en los alcázares, que iban á reponerse, que era necesario que tal general fuera á Cuba ó á Filipinas para que después pudiera venir á España á pagar las deudas contraídas aquí.

El Sr. Presidente: Sr. Nougués, llamo la atención de S. S. sobre la gravedad de las palabras que acaba de pronunciar.

El Sr. Suárez Inclán (D. Julián): Son una enormidad.

El Sr. Presidente: Cuando los juicios de los diputados se refieren á colectividades que hacen culto del honor y aun á toda la colectividad, si no se determina ni concreta el juicio, se evita el agravio personal, pero se corre el riesgo de agraviar á todos, y sobre ese riesgo de tales aseveraciones y sobre el tono general con que discute S. S. ahora acerca de episodios tristes de nuestra Historia, llamo la atención de S. S. Por ahora no más que llamar su atención.

El Sr. Nougués: Agradezco al señor presidente que me haya llamado la atención; pero yo que soy joven relativamente y que como parlamentario soy más joven aún, me distraigo algunas veces leyendo, y esto me parece que lo he leído en el *Diario de las Sesiones* del Senado, donde el señor conde de las Almenas dijo esto y pidió que subieran las fajas al cuello y no sé qué otras cosas más. Todo esto se dijo, y se dijo en mi opinión con el beneplácito del país. (El Sr. Suárez Inclán D. Julián:

Protesto enérgicamente contra esas palabras de S. S.) Es natural. (El Sr. Suárez Inclán D. Julián: No se puede tolerar eso. ¿Cree S. S. que aquí se puede decir impunemente todas las atrocidades que se quiera é injuriar á todo el mundo?)

El Sr. Presidente: Sr. Nougués, ruego á S. S. que no continúe por ese camino; se lo ruego muy encarecidamente.

El Sr. Nougués: No me hace falta continuar en este terreno que el señor presidente me invita tan amistosamente á abandonar; esto está en la conciencia pública, y cada uno tiene de los demás el juicio que le parece. Lo dicho, dicho está, y, sobre todo, yo tengo que hacer referencia á personas determinadas; seguramente muchos de los que me interrumpirían si siguiera por este camino, serán los primeros en censurar la conducta de aquellos á quienes yo censuro. Y nada más.

El Sr. Ministro de la Guerra (Luque): Señores diputados, no he interrumpido antes protestando de las frases dichas por el Sr. Nougués, porque no es correcto interrumpir y por respeto á S. S.; pero ahora me levanto á protestar enérgicamente de las frases que ha pronunciado el Sr. Nougués cuando hablaba de generales que habían ido á Ultramar entrampados para venir aquí á desentramarse.

El Sr. Presidente: Recordará el señor ministro que la Presidencia tuvo el honor de cumplir su deber llamando la atención del Sr. Nougués sobre el particular, y diciéndole que no bastaba envolver el concepto en una acusación de carácter general con el propósito de no agraviar á nadie, porque de esa manera se podrían considerar agraviados todos, y entonces el Sr. Nougués, si no lo entendió mal la Presidencia dijo palabras que reducían su concepto á los únicos límites tolerables para S. S. y para la Presidencia, porque ni la Presidencia ni S. S. consentirían que se agraviase el honor del ejército ni el de ninguna otra institución nacional. Por haberlo entendido así la Presidencia y considerar que esas palabras habían sido debidamente protestadas y el concepto debidamente esclarecido, se permite interrumpir á su señoría.

El señor ministro de la Guerra (Luque): Yo agradezco mucho la explicación del señor presidente; pero me ha de permitir que trate esta cuestión desde otro punto de vista.

Señor Nougués, los generales del Ejército español podremos ser torpes; podremos ser poco caudillos, pero somos honrados, muy honrados. Muchos de esos generales á que su señoría ha aludido han ido á Cuba y á Filipinas, y, después de muertos, sus familias han ido desde el pacio á la boardilla. No tengo más que decir. (El Sr. Nougués: Algunos. Pido la palabra.)

El Sr. Presidente: El Sr. Nougués tiene la palabra, pero á su gran discreción y á su rectitud encomiendo recoger las palabras del señor ministro en aquellos límites que, haciendo honor á sus condiciones y ejercitando su perfecto é indiscutible derecho para juzgar, no bordeen los más remotos límites de la injuria y del agravio á los generales españoles.

El Sr. Nougués: No me conoce, á pesar de que hace algún tiempo que me trata, el señor presidente de la Cámara, si me supone capaz de rozar la injuria.

El Sr. Presidente: Tiene razón S. S. y el presidente se complace en reconocerlo.

El Sr. Nougués: Cuando el Sr. Luque se ha levantado á decir lo que la Cámara acaba de escuchar, es que no ha oído ó no ha entendido bien mis palabras. Yo no me he referido ni he podido referirme á personas determinadas del ejército, sino á un estado de opinión general en Espa-

ña, que permite, ha permitido decir y hoy en día estamos viendo, que generales que han ido á quienes no se les han conocido más recursos que su sueldo, han vuelto con pingües fortunas. No me querrá negar eso su señoría. Que han sido muy honrados, ¿quién lo duda? En España todos somos honrados. Eso es todo lo que tenía que decir.

UN PANTANO?

Nuestro colega *El Tiempo* propone que, con motivo de la visita regia, se pida al Gobierno la construcción de un pantano en las afueras de esta Capital.

Un pantano?

¡Y nosotros que creíamos que pantanos sobran en esta tierra, donde ya estamos cansados de vivir empantanados!...

Pero cuando ellos lo piden sus razones tendrán.

Hagase, pues, el pantano, y que no se diga, señores, que no se diga que carecemos de iniciativas fecundas...

EN FRANCIA

MILITARES-ANTIMILITARISTAS

Los antimilitaristas franceses acaban de recibir una buena ayuda, por el lado de donde menos podían esperar.

Aquellos predicaban la huelga de los soldados por los motivos que nadie ignora. Pues según las noticias, en Paramé y en Saint-Servan, varios oficiales no solo han predicado sino también han practicado la huelga de jefes, porque la ley que tienen obligación de hacer respetar no es de su agrado.

De esta suerte los militaristas y los antimilitaristas se dan la mano. Obedecen á distintos móviles, pero el resultado es el mismo: para unos y otros la ley no es ley.

Los antimilitaristas dicen á los soldados: "No obedezcáis si se os manda cargar sobre los obreros, que son vuestros hermanos." Los oficiales no dicen nada, pero cuando se les manda operar contra los que se oponen materialmente, es decir, de hecho, al inventario de las iglesias, se declaran en abierta rebelión.

Notad aquí la virtud del buen soldado salido del pueblo. En vista del ejemplo que se le da, pudiera abandonar el fusil y con las manos en los bolsillos marcharse á paseo. Este era casi su deber.

Y, sin embargo, un oficial disciplinado se presenta y les da una orden:

"Derribad esa puerta", les dice, é inmediatamente el dócil soldadito no espera que se lo digan dos veces; sin preocuparse, como sus jefes, de lo que se pensará de él en los salones, sin investigar si su conciencia le prohíbe lo que su deber le ordena, en dos tiempos, ó tres movimientos, echa por tierra la puerta y queda obedecida la ley.

En la Cámara francesa para explicar la indisciplina de los oficiales de Paramé, se ha hablado de snobismo y de matrimonios contraidos por aquellos en los centros reaccionarios.

Si esta explicación es exacta, todas las simpatías van hacia las masas socialistas. Estos, á lo menos, luchan por cosa seria y que vale la pena: el pan cotidiano.

Los oficiales de por allá rehusan obedecer á fin de dar gusto á sus suegras, y esto es irrisorio.

H. H.

JAPONERÍAS TRÁGICAS

Cada vez que principiamos á estudiar en la literatura japonesa un asunto cualquiera, encontramos que la materia es inagotable. De gran riqueza trágica, aquellas letras que á los franceses les parecen ridículas, son en realidad admirables. Los hombres aparecen en ellas agrandados, y sus gestos son épicos. Los dolores llegan al paroxismo. Y por un contraste extraordinario, los mismo poetas que en versos sólo saben hacer utas y tankas de una frivolidad infantil, se elevan hasta hasta la tragedia, hasta la epopeya, cuando se consagran á la historia.

Después de leer la crónica del hambre en el siglo XII, en la obra de Kamo, he encontrado otro libro más reciente, en el cual Bakin relata otra época de desgracia nacional; y de tal modo me ha emocionado é interesado, que quiero hacerlos conocer.

Se trata del hambre del siglo XVIII. En 1786, á causa de la sequía, perdiéronse

completamente las cosechas en la mayoría de las provincias. En Yedo circuló el siniestro rumor de que los negociantes de granos habían pactado el hambre. El pueblo envió peticiones al gobernador para que se abrieran los almacenes; pero el funcionario gubernamental hubo de declarar categóricamente que no había en ellos ningunas existencias. La noticia produjo grandes trastornos. Las gentes se piñaban tumultuosas delante de los almacenes, donde los comerciantes vendían diariamente una cantidad tasada de arroz. Al cabo de algunos días sólo había para comer una especie de hierba marina. Llegó la noche del 20 de Junio, y una turba saqueó la casa de un comerciante de arroz en Kojimachi. Este fué el primer acto de destrucción y de revuelta.

En los días 21, 22 y 25, el motín se propagó por toda la ciudad. Centenares de hombres empezaron á saquear cuanto encontraban á su paso. Otros detalles, que sirvieron á Bakin para escribir su obra famosísima, son tan exactos que Lamazliere los da en su *Historia* como episodios conocidosísimos.

"Un testigo digno de fe—dice—me asegura que de quinientas casas de un pueblo, sólo subsistieron treinta: todos los habitantes de las otras perecieron. Se daban hasta ochocientos *sens* por un perro y más de cincuenta por una rata. Se comían á los muertos, y para evitar la putrefacción, ponían la carne en conserva."

Luego refiere la historia de un hombre que, habiendo perdido á su mujer y al mayor de sus hijos, entregó el otro que le quedaba á un vecino, diciéndole:

"Como este también se va á morir, mejor será matarlo para comérselo. Yo soy su padre y no tengo valor para hacerlo; mátao tú y nos lo repartiremos." El vecino aceptó el macabro trato; mas apenas había matado al muchacho, el padre, de un tajo, segó la cabeza al matador, no para vengarse, sino para quedarse con el cuerpo entero. ¿Hay en toda la Historia de la Edad Media un episodio más espantoso? Los pesimistas nos responden:

—Cosas terribles veréis si el hambre actual se generaliza y se prolonga.

Pero la razón y el sentimiento se resisten á aceptar esos funestos vaticinios. No, el hambre no puede hoy durar; no, el mundo no permitirá que los héroes de ayer, los que morían olímpicamente entre rosas y cantos en las llanuras manchurianas, sean víctimas de esa plaga horrible que á su crueldad agrega su fealdad.

E. GÓMEZ CARRILLO.

LADRÓN CAPTURADO

En Icod ha sido detenido un individuo de 20 años de edad, de nacionalidad francesa, que anteanoche hizo un robo en Garachico al conocido industrial D. Joaquín Martínez del Pino.

Este señor es dueño allí de una fonda y de un establecimiento de comestibles, tejidos y otros artículos.

El autor del robo se hospedó en la fonda de Garachico, y á los dos días de permanencia en aquel pueblo penetró por la noche en un establecimiento situado en el mismo edificio, y violentando el cajón del mostrador se apoderó de 700 pesetas, en monedas de oro francés y americano, llevándose, además, algunos relojes con cadena, y según se cree varios billetes del Banco de España.

Han sido recuperados algunos efectos y dinero en poder del detenido.

Este, que según nuestros informes, se llama León Osterman, es bastante conocido en esta ciudad, donde desempeñaba el verano pasado el cargo de intérprete en el Hotel *Quisisana*, dedicándose después á dar lecciones de idiomas hasta que ingresó como artista en la compañía de Ferroni, con la cual trabajó días pasados en esta Plaza de Toros, haciendo el ejercicio de descargar un cañón sobre los hombros.

Por último, ha permanecido como ayudante de cocina en el cañonero *D. Alvaroz de Bazán*.

Correo de las islas

Convocados por el Sr. Tejera se han reunido en Las Palmas muchos obreros, acordando lo siguiente:

- 1.º Fundar una buena escuela nocturna, en que se enseñase lo más elemental y necesario para la vida del obrero.
- 2.º Crear una escuela de artes, con

una sección de dibujo y otra de música.

3.º Celebrar conferencias sobre asuntos que interesen á la clase.

4.º Fundar una Sociedad, que sea como el centro de todas las agremiaciones.

El lunes volverán á reunirse en el mismo local.

Hay gran entusiasmo entre los obreros por que el proyecto sea lo más pronto una realidad.

La Comisión encargada de organizar las fiestas regias ha propuesto como números del programa:

1.º Una espléndida iluminación marítima dentro de la bahía del Puerto de la Luz; 2.º Una batalla de flores en la calle de Triana, ofreciendo premios á los dueños de carruajes y casas mejor adornadas; 3.º Colocación de la primera piedra del templo parroquial del Puerto de la Luz. La colonia inglesa, según manifestación, celebrará de acuerdo con el Ayuntamiento un Grandy Party junto al Hotel *Metrópole* en obsequio del Monarca. También el comercio de Las Palmas se propone festejar al Rey, sin que todavía esté definitivamente fijado el modo de festejarle.

De un día á otro saldrá de Las Palmas con rumbo á Filipinas el gran dique flotante norteamericano *Dewey*.

Ayer era esperado en Las Palmas un encargado de una compañía americana para contratar con los propietarios y cosecheros de plátanos diez ó doce mil racimos cada semana, desde seis manos en adelante, y otra cantidad parecida en Tenerife, con destino al mercado de los Estados Unidos. El pago de esa fruta se hará al contado.

El mismo día se debió celebrar en Las Palmas una reunión de cosecheros y exportadores de plátanos y hoy, probablemente, en Arucas. Dicho representante visitará algunos pueblos del norte de la isla y la ciudad de Telde.

El transporte de dichos plátanos para los Estados Unidos, lo hará la compañía que se ha formado en la misma forma que se hacen los de Jamaica á las plazas inglesas, cubiertos con mantas, y sin huacales.

Se ha pedido por telégrafo todo el material para la iluminación general del puerto y parte de la isleta. La noche de la iluminación se encenderán unas 30.000 luces de colores en los diques, playas y puerto.

Los Sres. Conde de la Vega Grande, D. Pedro del Castillo, D. Ramón Madan, D. Adán del Castillo y D. Francisco Gourie han ofrecido al Ayuntamiento de Las Palmas cinco mil pesetas cada uno para el recibimiento del Monarca español.

EFEMERIDES CANARIAS

16 Marzo 1641. El Cabildo de Tenerife acuerda hacer una leva de 100 infantes, por la guerra de Flandes, según Real Cédula de 31 de Diciembre anterior, y nombra para ejecutar el acuerdo al Maestro de Campo, D. P. de Ponce Franchy y Llerena.

16 Marzo 1848. Toma posesión de la Diócesis de Canaria, el Obispo Sr. Codina.

16 Marzo 1891. Aparece asesinado en el patio de su casa en *Charco del Pino*, Granadilla, D. Laureano Martín Alonso, Administrador de los bienes del Estado en aquel pueblo.

Crónica general

D. E. P.—Ha fallecido en esta Capital la respetable señora D.ª Isabel Olivero, madre política de nuestro querido amigo y correligionario D. Antonio Expósito Mujica, á quien, como á su demás familia, enviamos la expresión más sentida de nuestro pésame.

Proposición.—Ahora que tan entusiasmados estamos con los preparativos para las fiestas y que se tropieza con la escasez de recursos del Ayuntamiento, nos vamos á permitir hacer al Sr. Alcalde una proposición que creemos salvadora, pues habrá de producir algunos miles de pesetas y resultará además un beneficio para la población, que mejorará su aspecto.

Atrévase el Sr. Schwartz, que no se atreverá—le apostamos 10 contra 1 á que no se atreve—á cumplir su disposición de multar con 50 pesetas á los dueños de casas que no las albean y con seguridad saca para las fiestas y aun le sobraré al-

gún pico. Y conste que nos referimos sólo á casas de gente rica, pues las de los pobres, si no se asean todas, será porque sus dueños no pueden hacerlo de ninguna manera y resultará cruel é injusto castigarles por ser pobres.

Vamos, D. Pedro, ánimo y á ello.

Ascenso.—Ha sido declarado apto para el ascenso el capitán de Estado Mayor, que sirve en esta Capitanía general, D. Enrique Suárez de Deza.

La persecución del contrabando.—El proyecto de ley presentado á las Cortes, expresa en su artículo 1.º que se crea una Dirección general encargada de la persecución del contrabando y defraudación de la renta de Aduanas, azúcares, alcoholes, achicorias, tabacos, cerillas y explosivos.

De esta Dirección dependerán el Cuerpo de carabineros y el resguardo marítimo de guardacostas.

Su organización será militar.

El tranvía.—Desde esta mañana el servicio de subida y bajada de los coches del tranvía se hace por las calles de Imeldo Serís y Dr. Allart, por disposición del Sr. Alcalde.

Adoquinado.—Se ha interesado de los contratistas de las obras del puerto que procedan inmediatamente al adoquinado de la entrevía situada en la Rambla de Ravenet; obras que han de ejecutarse bajo la inspección del Arquitecto municipal Sr. Pintor.

De viaje.—Esta noche embarcará el Gobernador civil, Sr. Ledesma, para visitar las islas de Lanzarote y Fuerteventura, á fin de preparar el recibimiento que ha de hacerse á D. Alfonso.

Ejercicios.—Esta mañana á las 10 ha venido á tierra la columna de marinería del cañonero *D. Alvaro de Bazán*, con objeto de practicar ejercicios de fusil en la carretera de San Andrés.

Sospechoso.—También en Canaria ha sido detenido un individuo de nacionalidad francesa, calificado de sospechoso por indocumentado.

El detenido ayer en esta ciudad continuaba esta mañana en el Gobierno civil.

Jura de banderas.—Por disposición del Ministro de la Guerra, telegrafiada al Capitán general del distrito, señor Bouza, la jura de las banderas que estaba señalada para el lunes 19, se ha aplazado hasta el 25, para que se verifique estando aquí el jefe del Estado.

Herido.—Esta mañana ha sido conducido al Hospital civil un individuo llamado Juan Nicolás Suárez, que se hirió estando trabajando en bahía en el vapor *Marroqui*.

Pareja amorosa.—Una joven de esta ciudad se fugó anteanoche de la casa paterna en unión de su novio.

Los dos han sido detenidos esta mañana, conduciéndolos al Gobierno civil el agente de primera Sr. Algarra.

Cámara.—La oficial de Comercio de esta capital, en Asamblea general que acaba de celebrar, ha designado á los señores D. José Monegal y Nogués y don Carlos Segerdahl, para formar parte de la Comisión encargada de estudiar y determinar las comunicaciones marítimas regulares que convenga al Estado fomentar.

Mercado de frutos

Londres 9 Marzo 1906.

Muy Sr. nuestro: Confirmamos nuestra anterior del 2 del corriente.

Los mercados han estado algo más animados habiéndose vendido bastante de las existencias acumuladas en plaza.

Patata.—El mercado ha continuado sumamente abatido, y con nueva baja de precios: la perspectiva para las próximas dos ó tres semanas no se presenta muy halagüeña debido á la abundancia de la patata inglesa, por tal motivo se han hecho ventas á 10½ y 11½ á cuyos precios cierra el mercado. Entradas 1.000.

Tomate.—Mercado muy encalmado y en baja: Cotizamos n.º 1 de 6½ á 7½ n.º 2 de 8½ á 10½ n.º 3 de 7½ á 8½. Entradas 13.000.

Plátanos.—Con mejor demanda se han hecho ventas á 6½ n.º 1 9½ extra y 8½ dobles.

Chochinilla.—Seguimos cotizando de 1½ á 2½ la libra.

Cambios ptas. 29/64.

De usted s. s. q. b. s. m.

M. Woods y C.ª

PARA EL COMERCIO

Buques que se esperan esta semana:

- Dial 16 Para Burdeos y Havre, vapor *Ville de Maceio*. Hardisson hermanos.
- 17 Para Hamburgo, vapor *Sansu*. Elder, Dempster y C.^a
- 17 Para Río de la Plata, vapor *Santa Rita*. Hamilton y C.^a
- 17 Para Barcelona y Génova, vapor *Venezuela*. Elder, Dempster y C.^a
- 17 Para la Costa de Africa, vapor *Lucie Woerman*. Hamilton y C.^a
- 17 Para Londres y Havre, vapor *Amiral Troude*. Hardisson hermanos.
- 18 Para Southampton y Amberes, vapor *Philippeville*. Elder Dempster y C.^a
- 18 Para Palma, Puerto Rico y Habana, vapor *Montevideo*. Viuda é hijos de J. La-Roche.
- 19 Para Liverpool, vapor *Zaria*. Elder, Dempster y C.^a
- 19 Para Londres, vapor *Karamea*. Hamilton y C.^a
- 19 Para Cape Town, vapor *Tongariro*. Hamilton y C.^a
- 19 Para Cape Town, vapor *Sophocles*. Hamilton y C.^a

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes 1'50 Ptas.
Península, trimestre 5' " "
Extranjero, semestre 12' " "
Número suelto, 10 céntimos.
Id. atrasado, 15 íd.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 10 en la cuarta plana; á 5, en la tercera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos. Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10. Redacción y Administración, San José, 36.

Taller de fundición

El maquinista naval Miguel Lucena ha establecido en la calle de Imeldo Serís un taller de herrería, fundición y maquinaria, donde se practican toda clase de trabajos relacionados con esa industria, por difíciles que sean.

75, Imeldo Serís, 75

CONTRA LAS IMITACIONES

Alguna fábrica del extranjero pretende introducir en estas Islas una Galleta que imite la

Muy exquisita é inimitable galleta

PAT-A-CAKE

fabricada por los Sres. Peek, Frean & Co's. Llamamos la atención del público hacia esta suplantación para que cuando en cualquier establecimiento pidan nuestra Galleta tengan cuidado de asegurarse de la legitimidad del artículo, insistiendo en que sea la Galleta

PAT-A-CAKE

y no se dejen imponer por sustituciones poco escrupulosas. (149)

AVISOS IMPORTANTES

SE DESEA COMPRAR 20.000 quintales de piedra de cal, durante un año, puesta sobre el muelle de esta Capital. Se admiten proposiciones hasta el día 15 de Marzo. SE ALQUILA un magnífico almacén con cuatro puertas, que da á dos calles. SE VENDEN materiales para instalaciones de timbres eléctricos. Informarán en la *Peletería las B. B. B.* San Francisco, núm. 10 y en la calle de Ruiz de Padrón, núm. 17, D. Luiz Zamorano. (138-15)

Don Carlos Franquis
DENTISTA

A su numerosa y distinguida clientela, á sus buenos amigos particulares y en general al ilustrado público de esta Capital é Isla, les participa haber trasladado su gabinete á la casa de su propiedad en la calle Villalba Hervás 21, (Plaza del Principe). Ofrece á la vez su casa por medio del presente, á sus amistades para no hacerlo particularmente.

Turba

para empaque de Tomates, se vende en los almacenes de Fernández del Castillo hermanos, Castillo, 33. (115)

Hy. Wolfson
CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca. Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4. Oficinas: MARINA, NÚM. 1. Santa Cruz de Tenerife.

Máquinas SINGER para coser
TODOS LOS MODELOS
á ptas. 2'50 semanales

Se ruega al público visite nuestro Depósito para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplee la costura. Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis. Sucursal en Santa Cruz de Tenerife, 37 Castillo, 37. Unico depósito en Las Palmas, 16, Torres, 16.

NICOLÁS DEHESA
BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de todas clases de valores españoles y extranjeros. Cheques y cartas de crédito sobre todos los países. Compra y venta de billetes y monedas extranjeras. Giros, órdenes telegráficas, cobros y descuentos de letras sobre cualquier plaza de España y extranjero. Alfonso XIII, 64, (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife.

Atención. Las mejores dentaduras completas y parciales se confeccionan en el gabinete odontológico, calle Valentín Sanz núm. 1, (antes Norte). Especialidad en orificaciones, coronas dentales y demás enfermedades del aparato dentario sin ocasionar molestia alguna

Fernández y Padilla
Cirujanos dentistas

Horas de consulta de 8 de la mañana á 5 de la tarde. Los polvos para limpiar y conservar la dentadura, que se venden en este Gabinete no tienen rival. Valentín Sanz, número 1.

Máquinas de escribir sistema "YOST"



El nuevo modelo núm. 10 es reconocido como la perfección en máquinas de escribir. Su sencillez de teclado permite aprender su manipulación en pocos días. La más ligera de todos los sistemas conocidos. Ventas al gobierno español durante un año, 91 máquinas. Para más informes diríjanse á Hy. Wolfson; Marina núm. 1, Santa Cruz de Tenerife.

Manuel Rodríguez Acuña

Calle de la Carrera núm. 28. La Laguna

Centro de suscripciones, depósito de tabacos, cigarros y picaduras, marcas superiores de la Palma y Cuba. Papel de todas clases, libros de comercio, rayados y en blanco, id. de texto, tarjetas postales, novelas, tinta superior, efectos de escritorio etc., etc. Todo á precios módicos.

A los Sres. Exportadores de Frutos:

Los Sres. Yeoward Brothers, tienen existencias en el Puerto de la Cruz, de todos los materiales necesarios para el empaquetado de frutos. Diríjanse á dichos señores en el mismo Puerto de la Cruz.

Fé de vida. Se venden en la Imprenta García Cruz.



La luz LUX

La luz Lux producida por el vapor de petróleo atendiendo la intensidad de su luz **es el más económico** de todos los sistemas conocidos. Una lámpara de 200 bujías consume 1110 de litro de petróleo por hora. Un foco de 700 bujías gasta un tercio de litro en el mismo tiempo. Luz blanca, intensa, completamente fija, sin oxilaciones como la eléctrica, y libre por completo de todo peligro de explosión. Cada lámpara es completamente independiente de las demás. No hay necesidad de estaciones centrales, ni cables conductores. *El alumbrado mejor y más barato* para plazas, calles, puertos, casinos, establecimientos, talleres, iglesias, vapores, faros etc. etc. Las instalaciones se hacen por montador competente. Exclusiva para las Islas Canarias.

LINNELL y C.^a

Imeldo Serís 34, Santa Cruz, Tenerife.

(141)



ALMACEN de NOVEDADES

17, Castillo, 17

SOMBRETERERIA

Antes PÉREZ JORGE Y C.^a

* * * * * 44, CASTILLO, 44 * * * * *
Esta casa pone en conocimiento de su distinguida y numerosa clientela y al público en general que acaba de recibir la última novedad en hongos y flexibles de la acreditada fábrica de Borsalino, Alejandria. También se han recibido hongos de la fábrica de Christy, Londres. Especialidad en chisteras, última novedad y sombreros teja para sacerdotes. Gran surtido de gorras inglesas y sombreros flexibles para caballeros y niños. En breve se espera un variado surtido en sombreros de paja. No dejar de visitar esta casa donde el público hallará las mejores clases y últimas novedades. Ventas al pormayor y detall á precios módicos. SANTA CRUZ DE TENERIFE (141-a)

Charles Kauffman

44, FLORAL ST.

LONDON

VENDEDOR DE FRUTOS

con especialidad de Bananas, Tomates y Patatas

Esta casa cuenta con inteligente y conocido personal, magníficos y bien acondicionados almacenes y grandes establecimientos en distintos sitios de Londres para las ventas al detalle, pudiendo en estas condiciones asegurar una buena defensa á las consignaciones que reciba. (142)

¡Si Vd. bebe Whisky beba solo lo mejor!

EL WISKY FAVORITO DE CONOCEDORES ES

CLAYMORE

De venta en los principales almacenes ultramarinos, Cafés y Hoteles. Agente: Bernardo Westerdahl.

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

Compañía Nacional de Seguros de Vida, Accidentes, Marítimos é Incendios FUNDADA EN 1900
Capital: 5.000.000 de pesetas. Desembolsado: 2.000.000 de pesetas.

Dirección general: Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

Dirección en Madrid: Salón del Prado, núm. 14

Sucursales y Agencias en las provincias de España.—Comisarios de averías en todos los puertos del mundo.—Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.

Buques á la carga

COMPANÍA TRASATLÁNTICA
(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicio del mes de Marzo de 1906

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires.
		Cádiz, Barcelona y Génova
MONTEVIDEO	17	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma. Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 Abril	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	DÍA
		Marzo
		15
Londres	Whakatane Wakanui Turakina Karamea Moravian Inchanga Ifafa Inkosi	19 23
		22
Ascensión y Santa Elena	Braemar Castle Inchanga	29
Cape Town, Hobart Wellington N. Z	Ionic Tongariro	15 19
Cape Town y Puertos de Australia	Persic Saptocles	20 19
Hamburgo	Assuan Tijuca Ena Woermann Eleonore Woermann Helene Woermann Guayba Córdoba Montevideo Argentina	15 14 21 24 24
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Lucie Woermann Hdwig Woermann Adolph Woermann Lili Woermann	17 21 22 24
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Cap Verde Edu Sta. Rita	14 17

Servizio Italo-Spagnuolo
NAVIGAZIONE Á VAPORE

Para la Costa de Marruecos, Costa de España en el Mediterráneo, Riviera y Génova

El magnífico vapor italiano

Helvetia

saldrá de este puerto del 2 al 3 de Abril.

Agente en Santa Cruz de Tenerife, Brage, Marco y C.ª

Esta Compañía tiene establecido un servicio fijo con salida de Génova cada 28 días con escala en Marsella, España, Costa de Africa é Islas Canarias.

FORWOOD BROS & CO.
LINE OF STEAMERS

PARA LAS PALMAS, MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor frutero

Telde

saldrá el día 16 del actual, admitiendo carga y pasajeros.

Agente, HY WOLFSON.
Marina 1.

La Mala Real Inglesa

El magnífico vapor correo inglés

Segura

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 6 de Abril con destino á

Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires con hueco disponible para 20 pasajeros de 2.ª clase, 100 de 3.ª y algunas toneladas métricas en las bodegas.

No se expedirán notas de embarque sino hasta la víspera de la llegada del vapor.

Este vapor llevará la correspondencia pública que se recogerá en esta Administración Principal de correos el día de la salida.

El magnífico vapor correo inglés

Severn

de 4800 toneladas llegará á Santa Cruz el 15 de Abril con destino á

HABANA

con hueco disponible para algunos pasajeros de 2.ª clase, 300 de 3.ª, 1.000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 800 toneladas métricas sobre cubierta.

No se expedirán notas de embarque sino hasta la víspera de la llegada del vapor.

Este vapor llevará la correspondencia pública que se recogerá en esta Administración principal de correos el día de la salida.

Para más informes dirigirse á
The Teneriffe Coaling Co.
Castillo, 84.

Chargeurs reunis

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AYRES

El magnífico vapor

Amiral Amelin

llegará á este puerto del 20 al 22 de Marzo.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor

Amiral Sallandraize de Lamornaix

llegará á este puerto el 31 de Marzo.

PARA LONDRES, DUNKERQUE Y HAVRE

El magnífico vapor

Amiral Troude

llegará á este puerto del 17 al 18 de Marzo.

Admite carga para dichos puertos.

PARA BORDEAUX Y HAVRE

El magnífico vapor

Ville de Maceio

llegará á este puerto el 16 de Marzo.
Agentes, Hardisson Freres.

British and African Steam
NAVIGACION C.ª

El magnífico vapor correo inglés

Zaria

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 18 de Marzo, con destino á

LIVERPOOL

con hueco disponible para 32 pasajeros de 1.ª clase, 18 de 2.ª, 3000 toneladas métricas en las bodegas, 3.000 en los entrepuentes y 1.500 sobre cubierta.

Agentes, Elder, Dempster & Co.
Castillo 84.

LA VELOCE

NAVIGACION ITALIANA A VAPOR DE GÉNOVA

El magnífico vapor correo italiano

Venezuela

de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 21 de Marzo con destino á

BARCELONA Y GÉNOVA

con hueco disponible para algunos pasajeros de 1.ª y 2.ª, clase, y frutos en los tweendecks (entrepuentes) y sobre cubierta.

No se expedirán notas de embarque sino hasta la víspera de la llegada del vapor.

Este vapor llevará la correspondencia pública que se recogerá en esta Administración Principal de correos el día de la salida.

Para más informes dirigirse á
The Teneriffe Coaling Co.
Castillo 84.

Messrs. Ravina & Co.

12 & 13 Henrietta St.—Covent Garden

LONDON.

Messrs. Woodal & Co.

Fruit Brokers.—6 & 8 Temple Court.

LIVERPOOL.

J. GODENRATH & Co.

Fruchthof

HAMBURGO.

NICOLAIDIS & BENASULI

13 Rue Haxo

MARSELLA.

Yaussens Freres

Quai Wallon 39-40

AMBERES.

Reciben consignaciones de frutos de Canarias.—Aviso telegráfico de los líquidos producto.—Cuentas de venta inmediatas acompañadas de cheques.

Representante, GONZALO CÁCERES SÁNCHEZ,
Santa Cruz de Tenerife.

(115—26)

CADBURY BROTHER LIMITED

Bournville—Birmingham

Fabricantes de Cacao en polvo, Chocolate, Bombones y barras de Crema.

GRAN VARIEDAD EN CAJAS DE FANTASÍA

Clarke Nickolls & Coombs

LONDRES

Fabricantes de los conocidos Caramelos de leche y de los Alpes, última novedad en sorpresas y artículos de fantasía.

Estos acreditados vinos de Jerez que son los que con preferencia se beben hoy en toda Europa, se encuentran también en todas las confiterías y principales tiendas de Ultramarinos.

Para pedir los de estos artículos, con muestras á la vista, dirigirse á su único Agente en esta isla,

R. J. Calzadilla.

Marina, núm. 31

¿Por qué?

no copia V. sus cartas??... ¿¿Porque no sabía V. hacerlo??... ¿¿No sabía V. mojar??... ¿¿No sabía V. secar??... ¿¿Se le caían los pelos á la brocha??... ¿¿Se le derramaba á V. el agua??... ¿¿Le salían ilegibles las copias, unas veces por poca agua y otras por mucha??... ¿¿Tuvo V. que tirar el copiator??

Apartaos de la rutina y usad la

TINTA TRIUNFO

que ahorra tiempo y produce magníficas copias ¡¡SIN AGUA!! ¡¡SIN BROCHA!! y hasta SIN PRENSA!!

DE VENTA:

Librería y Papelería de **A. Delgado Yumár**
San Francisco 2, Santa Cruz de Tenerife

¡Triunfo!

TINTA PARA COPIAR SIN MOJAR EL PAPEL



THE NON DAMPING COPYING INK CO.